
PETROLEOS SUMMA-PET C.A.



Estados Financieros
Por el año terminado en Diciembre 31, 2011
Con Informe de Comisario

Hiedras N49-49 y Hortensias, sector el inca, teléf.: 098906806 - 3260758
Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A los Miembros de la Junta General de Accionistas y Directorio de "PETROLEOS SUMMA-PET C.A."

PETROLEOS SUMMA-PET C.A., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 15 de Octubre de 1977 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de noviembre de 1977.

El objeto social de la Compañía constituye principalmente asumir representaciones industriales y mercantiles, comercializar equipos, partes y piezas, así como prestar asesoría y servicios relacionados con la industria petrolera y petroquímica.

En calidad de Comisario de "**PETROLEOS SUMMA-PET C.A.**" y lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Consideré durante mi trabajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's) y la Resolución No. SC 99-1-3-3-007 (R. O. 270, 6-IX-99), referente al Reglamento de Principios Detallados de Contabilidad (PCGA).

He efectuado la revisión del Balance General al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de **PETROLEOS SUMMA-PET C.A.**

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "**PETROLEOS SUMMA-PET C.A.**" Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Del Cumplimiento de la Administración:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2011 por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.
2. La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en concordancia especialmente con los artículos 246, 176 y 177 de la Ley de Compañías Codificada y publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de Noviembre de 1999. Las convocatorias y los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Hiedras N49-49 y Hortensias, sector el inca, teléf.: 098906806 - 3260758
Quito - Ecuador



Del Control Interno:

1. Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas y que los datos de los Estados Financieros son resultado de los registros contables preparados según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Cabe considerar que mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Balance General al 31 de diciembre del 2011 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011 está presentado a sus costos históricos, excepto los cargos que proviene de los activos consumidos (costos de ventas, depreciaciones y amortizaciones).

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Del Aspecto Financiero:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 fueron elaborados con la aplicación y de acuerdo a las bases y normativas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables y no ameritan ninguna revelación.



1. **Balance General**

Activos:

El saldo del Activo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 2,538,346 dólares; Activos Corrientes USD. 1,405,992 (55%) y Activos No Corrientes: Activos Fijos USD. 1,123,764 (44%); Seguros prepagados 8,590, detallados así:

Activos

Activo corriente:

Efectivo	1,133	0%
Cuentas por Cobrar	904,754	64%
Inventarios	500,105	36%
Impuestos anticipados	0	0%
Total activo corriente	1,405,992	55%
Activos fijos	1,123,764	
Total Activo Fijos	1,123,764	44%
Seguros prepagados	8,590	
Total Activo diferidos	8,590	0%
Total Activos	2,538,346	100%

Pasivos:

El saldo del Pasivo Total al 31 de Diciembre del 2011 es de USD. 1.929,022 dólares: Pasivos Corrientes USD. 968,622 (50%) y Pasivos No Corrientes USD. 960,400 (50%), detallados así:

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar	968,622	
Obligaciones con los trabajadores	0	
Total pasivo corriente	968,622	50%

Pasivo a largo plazo

Documentos por Pagar	835,442	
Cuentas por Pagar	1,995	
Reserva jubilacion patronal y desa	122,963	
Total pasivo largo plazo	960,400	50%

Total pasivos	1,929,022	100%
----------------------	------------------	------

Patrimonio

El Patrimonio de los Accionistas al cierre del ejercicio 2011 asciende a USD. 609,324 dólares y se compone como sigue:

Patrimonio de los accionistas:

Capital asignado	820,000	135%
Reserva Legal	1,878	0%
Aportes futura capitalización	221,858	
Resultados Acumulados	(424,860)	-70%
Resultado del Ejercicio	(9,552)	-2%

Total patrimonio de los accionistas	609,324	100%
--	----------------	------

Indices Financieros

Índice de Solvencia

Activo Corriente	<u>1,405,992</u>	1.45
Pasivo Corriente	968,622	

Índice de Liquidez

Activo Corriente - Inventarios	<u>905,887</u>	0.94
Pasivo Corriente	968,622	

Capital de trabajo

Activo Corriente - Pasivo Corriente	437,370	
-------------------------------------	---------	--

Índice Estructural

Patrimonio	<u>609,324</u>	0.24
Activo Total	2,538,346	

Capital	<u>820,000</u>	0.32
Activo Total	2,538,346	

Índice Endeudamiento

Pasivo Total	<u>1,929,022</u>	3.17
Patrimonio	609,324	

La capacidad de la Compañía para cumplir sus obligaciones de corto plazo en el ejercicio económico 2011, corresponde en su Índice de Liquidez a 0.94 veces, (Equivalente en Capital de Trabajo al valor de USD. 437,370 dólares), mientras su Índice de Solvencia demuestra que la empresa debe tomar medidas para poder atender sus compromisos de corto plazo en forma satisfactoria, de igual manera se supone que la Administración obtendrá en forma efectiva los recursos de la compañía para cumplir con los objetivos empresariales.

El Índice Estructural 0,24 se encuentra por debajo de los parámetros aceptables.

El Índice de Endeudamiento 3,17 se encuentra por encima de los parámetros aceptables, por lo que la administración deberá tomar las medidas necesarias con el propósito de bajar el endeudamiento de la compañía.

2. Estado de Resultados

Año terminado en Diciembre 31,	2011	
Ingresos Operacionales	1,701,577	
	0	
Total ingresos	1,794,620	100%
Costo de ventas total	369,677	21%
Utilidad bruta en ventas	1,424,943	79%
Gastos en operación		
Gastos de ventas y administrativos	1,272,572	
Depreciaciones de propiedades y equipos	0	
	1,272,572	71%
Utilidad/ Pérdida en operación	152,371	8%
Otros gastos (ingresos)		
Otras Rentas	0	
Otros gastos	92,900	
Gastos financieros y otros	41,062	
Utilidad / Pérdida antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	18,409	1%
Participación empleados	2,761	
Impuesto a la renta	25,200	
Reserva Legal	0	
Utilidad / pérdida del ejercicio	(9,552)	-1%

La administración deberá sostener y continuar con la disciplina financiera y la rigurosidad presupuestaria de sus erogaciones para los ejercicios futuros y efectuar las gestiones necesarias y estrategias para sostener y mejorar los ingresos operacionales para dar cobertura a los costos fijos de la compañía y mejorar la rentabilidad.

3. Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

La compañía registra una pérdida del ejercicio por el valor de USD\$. 9.552.00 dólares.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el desempeño y cumplimiento de mis funciones.

Mi examen fue realizado conforme las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera de PETROLEOS SUMMA-PET C.A., al 31 de Diciembre del 2011, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Lic. Edison Suntaxi Espinoza
CPA 29433
Comisario

16 de Abril del 2012

